

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 8254501		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA AGENCIA PÚBLICA DE GESTIÓN Y COLOCACIÓN DE EMPLEO, EN LOS PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN A PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, Y POBLACIÓN VULNERABLE INTERESADOS EN EL MERCADO LABORAL.		
Contratista:	DANIEL PÉREZ HERRERA		
No. de Cedula	80.544.688		
Fecha Inicio del Contrato	01/09/2025	Fecha de Terminación	20/12/2025
Periodo del Informe	01/09/2025 a 30/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 25.025.000
Valor a Pagar en este periodo	\$ 6.825.000
Saldo por Pagar	\$ 18.200.000
Pago No.	001

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes <u>contratos adicionales de prestación de servicios</u> , y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9491361591	2025-09	\$341.300
Pensión			\$436.800
ARL			\$14.300

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR. 8254501**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo **comprendido entre el 01/09/2025 y el 30/09/2025**, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar asesoría individual y grupal a los buscadores de empleo mediante procesos estructurados de orientación laboral, con el fin de fortalecer sus perfiles ocupacionales y aumentar sus posibilidades de vinculación formal al mercado laboral, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo (APE) del municipio de Chía.	Durante el periodo señalado, se adelantó acompañamiento individual a los buscadores de empleo a través de procesos de orientación laboral, desarrollados en las jornadas de atención en ventanilla, de acuerdo con el cronograma establecido junto con la coordinación de atención al oferente. Este apoyo también se extendió a las ferias de empleabilidad realizadas los días 2, 9 y 23 de septiembre de 2025, así como en las jornadas de convocatoria efectuadas los días 4, 10, 11, 12 y 22 del mismo mes y año. En estos espacios, se brindó asesoría a los participantes para la elaboración y actualización de su perfil ocupacional en la plataforma SISE. Igualmente, se les orientó en el direccionamiento de su búsqueda de empleo, teniendo en cuenta su formación académica y experiencia laboral.

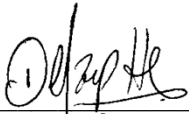
	Así mismo, se socializaron las funcionalidades que ofrece la plataforma SISE a los oferentes y se garantizó acompañamiento permanente durante las distintas jornadas de atención laboral.										
2. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de estrategias de inclusión laboral para poblaciones vulnerables, esto es, personas con discapacidad y/o adulto mayor y/o mujer cabeza de hogar y/o víctimas de la violencia, incluyendo su orientación, cualificación y registro en la plataforma SISE, mediante un acompañamiento inclusivo y adaptado a sus necesidades.	Desde el área de orientación laboral se brindó el acompañamiento a nueve (9) personas con discapacidad: <table><tr><th>Nº de personas y Tipo de discapacidad</th><th>NOMBRE DEL USUARIO</th></tr><tr><td>Cognitiva (3)</td><td>JAIRO HERNAN DOBLADO BARRANTES JESICA TATIANA ARIAS MUÑOZ NICOLAS DIAZ BUENO</td></tr><tr><td>Física (2)</td><td>YOBEL LUIS VASQUEZ BARBOSA JENNIFER BERNAL</td></tr><tr><td>AUDITIVA (3)</td><td>GIOVANNY RAMIREZ G ANGIE NATALIA CASTRO MARIN VALENTINA BENAVIDES</td></tr><tr><td>PSICOSOCIAL (1)</td><td>JIMENA LINARES</td></tr></table> Resultado 6 perfiles actualizados en plataforma y postulados a las vacantes solicitadas. Durante este periodo también se brindó acompañamiento a doce (12) personas que reportaron ser Víctimas del conflicto armado, a las cuales se les actualizó Hoja de Vida y se les oriento en información requerida por ellos. De este grupo poblacional se logró la colocación de seis (6) personas VCA. Se colocó a una (1) persona en el proceso de reintegración Se generó un acompañamiento para inscripción de una madre cabeza de familia en articulación con el ICBF. Se generó un acompañamiento a un adulto mayor de 73 años, que ha recurrido en búsqueda de empleo, se indago sobre su situación pensional, a lo cual reporto que él retiró su bono pensional y que desafortunadamente lo gasto y actualmente no tiene como sustentarse, se registró HV y se postuló a vacantes que se ajustan a su perfil, se le orientó a recurrir a la Secretaria de Desarrollo Social, para tramitar el registro al bono del pilar solidario.	Nº de personas y Tipo de discapacidad	NOMBRE DEL USUARIO	Cognitiva (3)	JAIRO HERNAN DOBLADO BARRANTES JESICA TATIANA ARIAS MUÑOZ NICOLAS DIAZ BUENO	Física (2)	YOBEL LUIS VASQUEZ BARBOSA JENNIFER BERNAL	AUDITIVA (3)	GIOVANNY RAMIREZ G ANGIE NATALIA CASTRO MARIN VALENTINA BENAVIDES	PSICOSOCIAL (1)	JIMENA LINARES
Nº de personas y Tipo de discapacidad	NOMBRE DEL USUARIO										
Cognitiva (3)	JAIRO HERNAN DOBLADO BARRANTES JESICA TATIANA ARIAS MUÑOZ NICOLAS DIAZ BUENO										
Física (2)	YOBEL LUIS VASQUEZ BARBOSA JENNIFER BERNAL										
AUDITIVA (3)	GIOVANNY RAMIREZ G ANGIE NATALIA CASTRO MARIN VALENTINA BENAVIDES										
PSICOSOCIAL (1)	JIMENA LINARES										
3. Realizar visitas al sector empresarial del municipio de Chía y la región, con el fin de socializar los beneficios de registrarse como empresa en la APE e identificar vacantes dirigidas específicamente a personas con discapacidad y población vulnerable, promoviendo la inclusión laboral y su articulación con las metas estratégicas de la Agencia.	Durante este periodo se motivó a las diferentes empresas que participaron de los martes de empleabilidad al igual que de convocatorias a vincular personas con discapacidad o población vulnerable. Se plantea adelantar talleres de sensibilización a las empresas durante los meses de octubre y noviembre de 2025.										
4. Diseñar y planificar, una agenda de talleres, capacitaciones y actividades de	Para el Desarrollo de esta actividad, se planteó el desarrollo de cinco (5) Talleres: 2 talleres en el mes de octubre, 2 en el mes de noviembre y 1 en el mes de										

transferencia de conocimiento en articulación con otras entidades, fundamentada en las necesidades del mercado laboral local, con el propósito de fortalecer competencias y habilidades de los oferentes.	diciembre, las fechas se acordarán según la disposición del auditorio en el CAM; dirigidos a buscadores de empleo con el objetivo de: • Fortalecer el perfil profesional. • Incrementar las oportunidades de empleabilidad. • Desarrollar habilidades para la búsqueda de empleo. • Diseñar la hoja de vida conforme a los modelos actuales. 1. Taller de hoja de vida y perfil profesional • Objetivo: Enseñar a estructurar una hoja de vida clara, concisa y atractiva según los estándares del mercado laboral colombiano. • Contenido: ○ Tipos de hojas de vida (cronológica, funcional, combinada). ○ Redacción de perfil profesional. ○ Cómo destacar logros y competencias. ○ Errores comunes a evitar. • Metodología: Ejercicios prácticos de construcción y revisión en grupo. 2. Taller de entrevista laboral y comunicación asertiva • Objetivo: Preparar a los participantes para enfrentar entrevistas laborales de manera segura y efectiva. • Contenido: ○ Tipos de entrevistas (presenciales, telefónicas, virtuales, por competencias). ○ Lenguaje verbal y no verbal. ○ Preguntas frecuentes y cómo responder. ○ Simulacros de entrevista. 3. Taller de exploración vocacional y proyecto de vida laboral • Objetivo: Orientar a los buscadores de empleo en la identificación de intereses, habilidades y metas profesionales. • Contenido: ○ Autoconocimiento (test de intereses y competencias). ○ Análisis de sectores productivos con alta demanda laboral. ○ Construcción de un plan de acción laboral y formativo. 4. Taller de habilidades blandas para la empleabilidad • Objetivo: Desarrollar competencias socioemocionales clave para la inserción y permanencia en el empleo. • Contenido: ○ Trabajo en equipo y liderazgo. ○ Manejo de emociones y resolución de conflictos. ○ Adaptabilidad y pensamiento crítico.
--	--

	○ Ética y responsabilidad en el trabajo. 5. Taller de búsqueda activa de empleo y uso de plataformas digitales • Objetivo: Brindar herramientas para gestionar de forma autónoma el proceso de búsqueda de empleo. • Contenido: ○ Estrategias de networking. ○ Uso de la Agencia Pública de Empleo y otras plataformas en línea. ○ Cómo responder a ofertas de empleo de forma efectiva. ○ Elaboración de cartas de presentación.
5. Prestar apoyo en la divulgación, planeación, ejecución y seguimiento de ferias, eventos y actividades, tanto presenciales como virtuales, priorizando la participación activa de poblaciones vulnerables y promoviendo su acceso a procesos de empleabilidad efectivos y sostenibles.	Se prestó acompañamiento en la logística y difusión de ferias de empleabilidad realizadas los días 2, 9 y 23 de septiembre de 2025. En el desarrollo de estas actividades, se participó de manera activa en la recepción de postulaciones por parte de los oferentes, así como en la actualización de sus hojas de vida y en la orientación laboral personalizada. En total, estas ferias contaron con la participación de diez (10) empresas. Adicionalmente, se brindó apoyo en el desarrollo de cinco (5) convocatorias efectuadas los días 4, 10, 11, 12 y 22 del mes de septiembre, con la participación de siete (7) empresas locales. Resultados: • Tres (3) ferias de empleo realizadas • Cinco (5) convocatorias • Diecisiete (17) empresas participantes.
6. Brindar apoyo a empresarios y comerciantes en la identificación de perfiles laborales acordes con las vacantes disponibles. Esta actividad incluye la preselección de postulantes a través de la plataforma SISE, el seguimiento al proceso y la remisión oportuna, preferiblemente diaria, de los candidatos a las empresas antes del cierre de cada convocatoria.	Se brindó apoyo a veintiocho (28) empresarios y comerciantes en procesos de preselección para la identificación de perfiles adecuados que permitiesen cubrir los sesenta y cinco (65) cargos ofertados a través de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo. Este proceso se llevó a cabo mediante el análisis y revisión detallada de las vacantes, lo que permitió el envío de doscientos dieciséis (216) perfiles. Como resultado de este acompañamiento, se logró la colocación laboral de diez (10) personas.
7. Apoyar a la APE en la estructuración de la ruta de inclusión laboral a partir de los grados 10° de la Instituciones Educativas del Municipio, con el fin de fortalecer las estrategias de empleabilidad para los jóvenes y poblaciones vulnerables como: personas con discapacidad y/o adulto mayor y/o mujer cabeza de hogar y/o víctimas de la violencia.	Durante este periodo se efectuó un acercamiento con el programa de atención a personas con discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social, con el propósito de articular acciones interinstitucionales que fortalezcan el desarrollo de la ruta de inclusión laboral. De igual manera, se sostuvo una reunión con la Secretaría de Educación, específicamente con el área de Gestión Educativa, en la cual se acordó iniciar la recolección de información necesaria para la

	caracterización de la población objeto de esta estrategia, comprendida por estudiantes de grado 10º 11º, Ciclo VI y jóvenes de poblaciones vulnerables priorizadas.
8. Apoyar la elaboración y actualización de la base de datos de servicios ofertados por la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo (APE) del municipio de Chía a población vulnerable, sistematizando la información para la evaluación de su impacto, la cual deberá reposar en la Secretaría para el Desarrollo Económico.	En cumplimiento de la obligación contractual, se avanzó en la elaboración y actualización de la base de datos de los servicios ofertados por la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo (APE) del municipio de Chía a la población vulnerable. Para este fin, se llevó a cabo la compilación y organización de cuadros estadísticos que permiten sistematizar la información registrada, facilitando su análisis y la posterior evaluación del impacto de las acciones implementadas, entre ellas tenemos: • TOTAL, OFERENTES INSCRITOS EN LA PLATAFORMA SISE • OFERENTES INSCRITOS CON ASISTENCIA DEL PRESTADOR - CHÍA PRESENCIAL • COLOCADOS APE CHIA • PERSONAS CON DISCAPACIDAD • PERSONAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO – VIOLENCIA • GENERACIÓN EMPLEO JÓVENES "ESTRATEGIA SACUDETE" • ESTRATEGIA "MARTES DE EMPLEABILIDAD y CONVOCATORIAS" • INDIGENAS • VACANTES APE CHÍA • TOTAL, EMPRESAS INSCRITAS • EMPRESAS INSCRITAS ASISTIDAS POR EL PRESTADOR APE Esta base de datos se consolida como un insumo técnico que reposará en la Secretaría para el Desarrollo Económico, fortaleciendo los procesos de planeación y toma de decisiones.
9. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la organización, ejecución y seguimiento de actividades como eventos, encuentros, reuniones, comités, asambleas y otras agendas programadas, en concordancia con el objeto contractual y dentro del alcance de las obligaciones asignadas.	Dura este periodo se apoyó la logística y organización de ferias y actividades lideradas por la Secretaria para el Desarrollo económico desde la Dirección de Desarrollo Agropecuario y empresarial. Se participó de la capacitación de lenguaje a señas liderada por la Unidad de servicio público de empleo.

Adicionalmente se adjuntan soportes


DANIEL PÉREZ HERRERA
CC.80544688
TEL: 3118403761
Email: danzer712@gmail.com

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.